

366ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA N° 21ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 10 DE MAYO DE 2018.

El acta de la sesión 11ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 12ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con enmiendas, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Traspasa el establecimiento de salud de carácter experimental, Hospital Padre Alberto Hurtado, a la red del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente y delega facultades para la modificación de las plantas de personal del mencionado Servicio". BOLETÍN N° [11484-11](#). ([114/SEC/18](#)). EN TABLA.

2.- [Segundo](#) informe de la Comisión de Salud recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el Código sanitario para incorporar y regular el uso medicinal de productos derivados de cannabis". BOLETÍN N° [11327-11](#). EN TABLA.

3.- [Oficio](#) de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, por el cual se solicita el acuerdo de la Sala, de conformidad con el artículo 17 A de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional, para refundir el proyecto referido a la "imprescriptibilidad de la acción penal en materia de delitos sexuales y otros, cometidos contra menores de edad", boletines refundidos N°s 8134-07, 10033-07, 10186-07, 10236-07, 10707-07 y 10784-07, con la moción que "Modifica el Código Penal en el sentido de aumentar la pena aplicable al delito de violación cometido en contra de un menor de catorce años y al delito de violación con resultado de muerte", boletín N° 11643-07. EN TABLA.

4.- [Oficio](#) de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento por el cual se solicita el acuerdo de la Sala, de conformidad con el artículo 17 A de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional, para refundir los siguientes proyectos: 1. Moción sobre "Reforma Constitucional, en materia de garantías y derechos del niño", boletín N° 8167-07, y 2. Moción que "Modifica la Carta Fundamental con el propósito de garantizar la protección de la infancia y adolescencia", boletín N° 11700-07. EN TABLA.

5.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Sabat y Flores, doña Camila, y de los diputados señores Alessandri; Castro, don José Miguel; Coloma; Cruz-Coke; Fuenzalida, don Gonzalo; Longton y Saffirio, que "Modifica el Código Penal y el decreto ley N° 321, de 1925, que Establece la libertad condicional para los penados, en el sentido de aumentar el período de privación de libertad de los condenados por los delitos que indica, en caso que la víctima sea menor de siete años". BOLETÍN N° 11723-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

6.- **Proyecto** iniciado en moción del diputado señor Hirsch y de las diputadas señoras Girardi; Hertz y Yeomans, que "Modifica la Carta Fundamental en el sentido de facultar a la ciudadanía para calificar con urgencia un proyecto de ley ". BOLETÍN N° 11724-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

7.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Hirsch; Alarcón; González, don Félix; Jiménez y Mirosevic, y de las diputadas señoras Girardi; Hertz; Mix; Santibáñez y Yeomans, que "Modifica la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, para regular el mecanismo de la urgencia ciudadana en materia legislativa ". BOLETÍN N° 11725-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

8.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Soto, don Raúl; Ascencio; Calisto; Mellado, don Cosme; Saavedra; Torres y Verdessi, y de la diputada señora Pérez, doña Joanna, que "Modifica la Carta Fundamental para incluir al Fiscal Nacional y a los fiscales regionales del Ministerio Público, entre las autoridades susceptibles de acusación constitucional". BOLETÍN N° 11726-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

9.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Auth; Alessandri; Bellolio; Boric; Cruz-Coke; Hirsch; Pérez, don Leopoldo, y Soto, don Leonardo, y de la diputada señora Jiles, que "Modifica el Código Penal en materia de tipificación del delito de cohecho". BOLETÍN N° 11727-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

10.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Urrutia, don Osvaldo; Bellolio; Bobadilla; Calisto; Flores, don Iván; Fuenzalida, don Juan; Meza; Pardo; Schalper y Trisotti, que "Regula el uso de teléfonos móviles en las aulas de clases, por parte del alumnado de la educación básica y media". BOLETÍN N° 11728-04. A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

11.- **Copia** autorizada de la sentencia del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso primero del artículo 29 del decreto ley N° 3.538, de 1980, ley orgánica de la Superintendencia de Valores y Seguros. ROL 3542-17-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216 (ACOGIDO) y del artículo 17 B, inciso segundo, de la ley N°17.798 (RECHAZADO). ROL 4236-18-INA. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N°18.216. ROL 4206-17-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N°18.216. ROL 4233-18-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N°18.216. ROL 4497-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N°18.216. ROL 4492-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216 (ACOGIDO) y del artículo 17 B, inciso segundo, de la ley N°17.798 (RECHAZADO). ROL 4510-18-INA. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N°18.216. ROL 4270-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Oficio** de la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno vinculados a la implementación de la ley N° 20.027, que crea el Crédito con Aval del Estado y, en general, de la legislación relativa al sistema de créditos para el financiamiento de la educación superior, por el cual informa que procedió a constituirse y a elegir como Presidenta a la diputada señora Rojas, doña Camila (CEI 5). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que las diputadas señoras Hoffmann; Jiles y Sabat integrarán la delegación que concurrirá al 10° encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de ParlAmericas, denominado “Acción Climática con perspectiva de género”, que se llevará a cabo en Puerto España, Trinidad y Tobago, entre el 22 y el 24 de mayo de 2018 (59). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Nota** del diputado señor Bernales, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 10 de mayo de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** de la diputada señora Hernando, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, entre los días 22 y 25 de mayo de 2018. OTORGADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

5.- **Comunicación** del diputado señor Verdessi, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República el día de hoy, 10 de mayo de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Comunicación** del diputado señor Undurraga, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República el día de hoy, 10 de mayo de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Comunicación** del diputado señor Pérez, don José, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 10 de mayo de 2018, por medio día. OTORGADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

8.- **Nota** de la diputada señora Cid, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 10 de mayo de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Nota** del diputado señor Schalper, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 10 de mayo de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Comunicación** de la diputada señora Leuquén, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 10 de mayo de 2018, por medio día. OTORGADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

11.- **Comunicación** del diputado señor Barros, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a la sesión de hoy, 10 de mayo de 2018. OTORGADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

12.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados del Partido Por la Democracia por la cual informa que la diputada señora Marzán reemplazará a la diputada señora Carvajal en la Comisión de la Familia y Adulto Mayor. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

13.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados del Partido Socialista por la cual informa que la diputada señora Cicardini reemplazará al diputado señor Monsalve en la Comisión Especial Investigadora del uso y gasto de los recursos de la ley del Cobre destinados a la reconstrucción de las zonas afectadas en las regiones de Antofagasta y Atacama por el frente de mal tiempo ocurrido el año 2015, de conformidad a la ley N° 20.833 (CEI 3). SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

14.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados de la Unión Demócrata Independiente por la cual informa que el diputado señor Gahona reemplazará al diputado señor Kort en la Comisión Especial Investigadora de Eventuales irregularidades en la reducción artificial de listas de espera mediante la eliminación de pacientes desde el Repositorio Nacional de Listas de Espera, manipulación de estadísticas y omisión de registros (CEI 4). SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

15.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados de la Unión Demócrata Independiente por la cual informa que el diputado señor Bobadilla reemplazará al diputado señor Gahona en la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno vinculados a la implementación de la ley N° 20.027, que crea el Crédito con Aval del Estado y, en general, de la legislación relativa al sistema de créditos para el financiamiento de la educación superior (CEI 5). SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

16.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados del Partido Por la Democracia por la cual informa que la diputada señora Girardi reemplazará al diputado señor Celis, don Ricardo, en la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno vinculados a la implementación de la ley N° 20.027, que crea el Crédito con Aval del Estado y, en general, de la legislación relativa al sistema de créditos para el financiamiento de la educación superior (CEI 5). SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

17.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados del Partido Radical Social Demócrata por la cual informa que el diputado señor Auth reemplazará al diputado señor Pérez, don José, en la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno vinculados a la implementación de la ley N° 20.027, que crea el Crédito con Aval del Estado y, en general, de la legislación relativa al sistema de créditos para el financiamiento de la educación superior (CEI 5). SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

18.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados del Partido Socialista por la cual informa que el diputado señor Santana, don Juan, reemplazará al diputado señor Ilabaca en la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno vinculados a la implementación de la ley N° 20.027, que crea el Crédito con Aval del Estado y, en general, de la legislación relativa al sistema de créditos para el financiamiento de la educación superior (CEI 5). SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

19.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 22° del decreto con fuerza de ley N° 707, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques. ROL 4554-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la parte final del inciso primero del artículo 196 ter de la ley N° 18.290. ROL 4533-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4674-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4630-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- [Copia](#) autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en un desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N°18.216. ROL 3988-17-INA. ACOGE DESISTIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- [Copia](#) autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo de la ley N° 17.798. ROL 4453-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- [Copia](#) autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en el desistimiento de la acción de inaplicabilidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N°18.216, y del artículo 17 B, inciso segundo, de la ley N°17.798. ROL 4054-17-INA. ACOGE DESISTIMIENTO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

DOCUMENTO AGREGADO A LA CUENTA DE LA SESIÓN SALA 21ª
CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 10 DE MAYO DE 2018 Y RECIBIDO CON
POSTERIORIDAD A SU CIERRE.

1.- [Informe](#) de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Crea una sociedad anónima del Estado denominada `Intermediación Financiera S. A.`". BOLETÍN N° [11554-05](#). EN TABLA.

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 21ª 366 (10-05-2018)

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Diputado Trisotti, don Renzo. Política de ese Ministerio respecto a la transferencia de terrenos fiscales a cooperativas de vivienda en sectores rurales de la Región de Tarapacá, específicamente en el sector de "Playa Lobito", indicando si se trata de una contratación viable que requiera la existencia de un plano regulador, los requisitos que se deberían cumplir y las condiciones legales y reglamentarias para determinar el eventual precio de venta. (327 al 1442). (327 al 1442).

SUBSECRETARÍAS

Diputado Espinoza, don Fidel. Posibilidad de agilizar el traspaso de terrenos del Ejército de Chile ubicados en la provincia de Osorno, a fin de emplazar viviendas sociales destinadas, entre otros, a los Comités de Vivienda San Leopoldo, a quienes procede entregar a la brevedad sus respectivas certificaciones para acreditar la antigüedad. (297 al 37499). (297 al 37499).

GOBERNACIÓN PROVINCIAL

Diputado Ascencio, don Gabriel. Problema de carencia de agua potable que afecta a la Población Río Pudeto de la comuna de Ancud, arbitrando las medidas que permitan otorgar una solución permanente a sus habitantes, a través de un proyecto de conexión a las redes más cercanas. (665 al 1827). (665 al 1827).

SERVICIOS

Diputado Barrera, don Boris. Solicita informe del número total de niños, niñas y adolescentes que se encontraban en listas de espera de donación de órganos, en todo el país, al 30 de marzo de 2018 y cuya tuición es ejercida por el Estado, ya sea a través de atención directa u organismos colaboradores de carácter privado, e indicando las gestiones realizadas en cada caso. (289 al 1681). (289 al 1681).

Diputada Sabat, doña Marcela. Existencia de alguna evaluación a la Fundación de Promoción y Desarrollo de la Mujer y a sus programas, en los términos que requiere. (785 al 1607). (785 al 1607).

VARIOS

Diputado Pérez, don Leopoldo. Causas legales que imposibilitarían al matrimonio Bastías-Barra ser beneficiarios del bono "Bodas de Oro". (21558 al 2075). (21558 al 2075).

Diputado Monsalve, don Manuel. Criterios esgrimidos y medidas atingentes para que se ordene el pago de las licencias médicas adeudadas en virtud de la situación laboral y médica del señor Eduardo Salazar Canales, en los términos que requiere. (22227 al 2106). (22227 al 2106).

Diputado Bernales, don Alejandro. Solicita informe de las condiciones de accesibilidad de las pasarelas peatonales de la rotonda de acceso a Puerto Montt, disponiendo las obras necesarias a fin de facilitar el tránsito de los usuarios. (372 al 1547). (372 al 1547).

Diputado Berger, don Bernardo. Número de funcionarios municipales que en su comuna estarían en condiciones de acogerse a una eventual ley de incentivo al retiro voluntario, a la fecha. En el evento de no tener una cifra exacta, sírvase indicar un número aproximado o una estimación al respecto. (437 al 685). (437 al 685).

Diputado Castro, don José Miguel. Instalación del microchip para mascotas en su comuna, precisando la cantidad de cupos gratuitos establecidos, el monto asignado para la ejecución del programa respectivo y el número de este tipo de artilugios que se han implantado a la fecha. (586 al 1181). (586 al 1181).

Diputada Yeomans, doña Gael. Solicita informar las medidas que se han adoptado en relación a las denuncias efectuadas por los trabajadores del Hospital Barros Luco Trudeau, en cuanto habrían sido afectados por prácticas antisindicales y maltrato laboral. Asimismo, se requiere informar las condiciones en que se encuentran los pacientes de traumatología en su proceso post operatorio. (855 al 1655). (855 al 1655).

Diputada Yeomans, doña Gael. Solicita informar las medidas que se han adoptado en relación a las denuncias efectuadas por los trabajadores del Hospital Barros Luco Trudeau, en cuanto habrían sido afectados por prácticas antisindicales y maltrato laboral. Asimismo, se requiere informar las condiciones en que se encuentran los pacientes de traumatología en su proceso post operatorio. (855 al 1676). (855 al 1676).

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Número de postulaciones a fondos concursables presentadas por el Club Deportivo América de la comuna de Los Ángeles y las razones de su rechazo, en los términos que requiere. (2992 de 08/05/2018). **A INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD**

Diputado Kast, don Pablo. Rol de supervisión del organismo colaborador Organización No Gubernamental "Galerna" y su programa de Familias de Acogida Especializada "Ayún", en el proceso de tutela de la menor Ámbar Lezcano, en los términos que requiere. (2993 de 08/05/2018). **A SERVICIO NACIONAL DE MENORES DE VALPARAÍSO**

Diputado Kast, don Pablo. Información que posee respecto de la implementación de ascensores, rampas y otros sistemas de acceso para personas en situación de discapacidad en los distintos organismos y reparticiones públicas en el país. (2994 de 08/05/2018). **A SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD**

Diputado Naranjo, don Jaime. Gestiones realizadas para la instalación de un retén en la comuna de Panimávida, en la Región del Maule. (2997 de 08/05/2018). **A CARABINEROS DE CHILE**

Diputado Walker, don Matías, Diputado Prieto, don Pablo. Factibilidad de otorgar al señor Hernán Humberto Godoy Veliz una pensión de gracia, en virtud de la ley N° 18.016 que establece Normas Generales Sobre Otorgamiento de Pensiones de Gracia por el Presidente de la República y el decreto supremo N° 1928 del año 1981, de ese Ministerio. (2998 de 08/05/2018). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

Diputado Núñez, don Daniel. Estado de la solicitud de financiamiento complementario al subsidio habitacional realizada por los Comités Procasa, integrantes del Proyecto Eco-Barrio sustentable "Sol de Limarí" de la ciudad de Ovalle, en la Región de Coquimbo. (2999 de 08/05/2018). **A MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

Diputado Núñez, don Daniel. Antecedentes que posea de una denuncia realizada por maltrato físico y psicológico por parte de una profesora a un alumno de 3° año A básico del Colegio San Martín de Porres, en la comuna de La Serena. Asimismo, informe sobre las inversiones en infraestructura que ha realizado el sostenedor de dicho establecimiento educacional. (3000 de 08/05/2018). **A SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR**

Diputado Jarpa, don Carlos Abel. Oficinas dependientes de ese Ministerio que se instalarán en septiembre, en la Región de Ñuble, debido a la puesta en marcha como unidad autónoma de carácter administrativo regional. (3001 de 08/05/2018). **A MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Regularización en el pago de pensión de montepío otorgada a través de resolución N° 1657 de esa Institución a la señora Rosa Ester Alquinta Salas. (3002 de 08/05/2018). **A CARABINEROS DE CHILE**

Diputado Velásquez, don Esteban. Remita todo antecedente que tenga a su disposición sobre la contaminación del Río Loa, ubicado entre la Región de Tarapacá y la Región de Antofagasta, debido al estudio realizado por la agrupación Científicos de la Basura que da cuenta de 72 unidades de residuos flotantes, cada una hora, en el torrente de aquel río. (3003 de 08/05/2018). **A DIRECCIÓN DE AGUAS**

Diputado Velásquez, don Esteban. Remita todo antecedente que tenga a su disposición sobre la contaminación del Río Loa, ubicado entre la Región de Tarapacá y la Región de Antofagasta, debido al estudio realizado por la agrupación Científicos de la Basura que da cuenta de 72 unidades de residuos flotantes, cada una hora, en el torrente de aquel río. (3004 de 08/05/2018). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE DE ANTOFAGASTA**

Diputado Velásquez, don Esteban. Remita todo antecedente que tenga a su disposición sobre la contaminación del Río Loa, ubicado entre la Región de Tarapacá y la Región de Antofagasta, debido al estudio realizado por la agrupación Científicos de la Basura que da cuenta de 72 unidades de residuos flotantes, cada una hora, en el torrente de aquel río. (3005 de 08/05/2018). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE ANTOFAGASTA**

Diputado Velásquez, don Esteban. Remita todo antecedente que tenga a su disposición sobre la contaminación del Río Loa, ubicado entre la Región de Tarapacá y la Región de Antofagasta, debido al estudio realizado por la agrupación Científicos de la Basura que da cuenta de 72 unidades de residuos flotantes, cada una hora, en el torrente de aquel río. (3006 de 08/05/2018). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

Diputado Velásquez, don Esteban. Factibilidad de hacer extensible la atención en el Hospital del Cobre a los funcionarios de Gendarmería de Chile que viven en la Región de Antofagasta, principalmente a quienes habitan en la provincia El Loa. (3007 de 08/05/2018). **A CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**

Diputado Velásquez, don Esteban. Estudio realizado por un equipo de investigación multidisciplinario de científicos de esa casa de estudios y otras instituciones nacionales, que concluyeron que el polvo negro-visible en las calles, edificios y casas del sector central de la ciudad de Antofagasta se originan en el puerto producto de la actividad del hombre. (3008 de 08/05/2018). **A UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA**

Diputado Berger, don Bernardo. Situación previsional de la señora Luzmira Muñoz Araya, quien pagaría un 7% por concepto de salud en su pensión mensual y un 7% por la que recibe como beneficiaria de su marido fallecido. ([3009](#) de 08/05/2018).

Diputado Espinoza, don Fidel. Factibilidad de que la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez revise el caso de la señora Massiel del Carmen Urrutia, a quien le han rechazado tres licencias médicas. ([3010](#) de 08/05/2018). **A SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA**

Diputado Espinoza, don Fidel. Factibilidad de que la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez revise el caso de la señora Massiel del Carmen Urrutia, a quien le han rechazado tres licencias médicas. ([3011](#) de 08/05/2018). **A SUPERINTENDENCIA DE SALUD**

Diputado Espinoza, don Fidel. Resultado de la investigación llevada a cabo por esa Superintendencia, ante las denuncias realizadas por organizaciones y vecinos de la comuna de Curaco de Vélez, debido a la realización de faenas de construcción por parte de la Empresa Apiao S.A. en el Humedal de Chullec, situado en la provincia de Chiloé. ([3012](#) de 08/05/2018). **A SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

Diputado Espinoza, don Fidel. Acciones realizadas por el Servicio de Salud de Osorno ante el caso de acoso sexual que afectó a la funcionaria Alida Quezada Chacón, ocurrido en el Hospital de Quilacahuin, en la provincia de Osorno, indicando las sanciones aplicadas, los mecanismos de protección a la víctima y si es efectivo que el funcionario denunciado sigue en sus labores. ([3013](#) de 08/05/2018). **A MINISTERIO DE SALUD**

Diputado Espinoza, don Fidel. Solicita remitir los antecedentes relacionados con el pago de patente o concesión acuícola por parte de la empresa "Salmones Camanchaca", desde el año 2010 a la fecha, en los términos que requiere. ([3036](#) de 09/05/2018). **A TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Diputado Espinoza, don Fidel. Solicita informe de los resultados de la investigación llevada a cabo para determinar los impactos del hundimiento del wellboat "Seikongen" el día 18 de octubre del año 2017, cuya carga era salmones de la empresa pesquera Camanchaca. ([3037](#) de 09/05/2018). **A SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA**

Diputado Espinoza, don Fidel. Solicita informe los resultados de la investigación llevada a cabo por la Gobernación Marítima de Chiloé, para determinar los impactos del hundimiento del wellboat "Seikongen" el día 18 de octubre del año 2017, cuya carga era salmones de la empresa pesquera Camanchaca. ([3038](#) de 09/05/2018). **A ARMADA DE CHILE**

Diputado Espinoza, don Fidel. Requiere informar la factibilidad de interponer sus buenos oficios ante el Instituto Profesional AIEP con el objeto de brindar una solución a los problemas académicos que presenta el señor Cristófer Duan Guerrero, según se detalla en documento anexo. (3041 de 09/05/2018). **A SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR**
